

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 451**      *GADAIR CAT AIR, SOCIEDAD LIMITADA*  
*BALEARES LINK EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*BALEARES TRAINING TRTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1.012/09- ejecución número 195/10, a instancia de Doña María Elena Simón Ramos, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 29 de diciembre de 2011, resolución declarando a la parte ejecutada " Gadair Cat Air, Sociedad Limitada, con CIF B64870256, Baleares Link Express, Sociedad Limitada, con CIF B57119232 y Baleares Training Trto, Sociedad Limitada, con CIF B57189953, en situación de insolvencia total por importe de 9.304,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110095035-1